



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, **30** de Julio de 2020

RES. PRESIDENCIA N° **622** /2020

VISTO:

El TEA N° A-01- 00010410-4/2020, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Sergio Javier Gargiulo, Secretario Judicial a cargo de la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, eleva una nota de la Sra. Directora de Medicina Forense, Alba Teresa Pagano, en la cual solicita la cobertura de las vacantes de los cargos de Jefe de la Oficina de Medicina Legal y Jefe de la Oficina de Psiquiatría y Psicología Forense, proponiendo la designación de la Dra. Gabriela Paoloni como 2° Jefe de la Oficina de Medicina Legal General y a la Lic. Alicia Vieyto como 2° Jefe de la Oficina de Psiquiatría y Psicología Forense.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Memo N° 7265/20-SISTEA, que la Dra. Gabriela Laura Paoloni se desempeña con el cargo de Secretaria Administrativa, en la Oficina de Medicina Legal General de la Dirección de Medicina Forense del CM conforme RP 726/13.

Que se solicita su designación en la función de 2da Jefa de la Oficina de Medicina Legal General de la Dirección de Medicina Forense del CM. Cabe aclarar que por RP 133/12 (Art 6°) fue designada oportunamente en la función de marras la agente Alba Teresa Pagano. Actualmente la mencionada agente se desempeña con el cargo de Secretaria Letrada en la función de Directora en la citada dependencia conforme RP 1062/14.

Que por otra parte, la lic. Alicia Beatriz Vieyto se desempeña con el cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia en la Dirección de Medicina Forense del CM, conforme RP 422/12.

Que se solicita su designación en la función de 2da Jefa de la Oficina de Psiquiatría y Psicología Forense de la Dirección de Medicina Forense del CM. Cabe aclarar que por RP 133/12 (Art 8°) fue designada oportunamente en la función de marras la agente Laura Estela Peretti, legajo N° 3552. Actualmente la mencionada agente se desempeña en el Ministerio Público Fiscal conforme R FG N° 13/2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no genera un nuevo impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

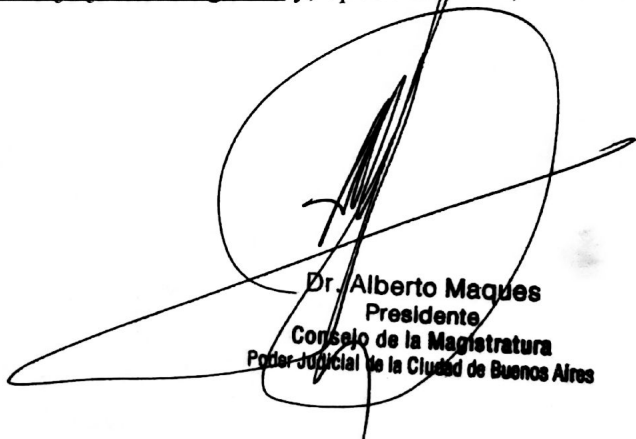
Art. 1º: Designar a la Dra. Gabriela Laura Paoloni (LP 5178), como 2da. Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Medicina Legal General de la Dirección de Medicina Forense del CM, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 2º: Designar a la Lic. Alicia Beatriz Vieyto (LP 2104), como de 2da Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Psiquiatría y Psicología Forense de la Dirección de Medicina Forense del CM, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 3º: Establecer que los derechos jubilatorios que podrían derivar de las designaciones dispuestas en el arts. 1º y 2º, quedan supeditados a lo que en definitiva se resuelva por la Comisión conformada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y que el Consejo de la Magistratura integra a partir de la Resolución CM N° 93/2020.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría de Apoyo Administrativo Jurisdiccional, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 622 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires